

# COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIRECCIÓN CORPORATIVA DEOPERACIONES EPS CFE DISTRIBUCIÓN DIVISION DEDISTRIBUCIÓN BAJA CALIFORNIA ZONA CONSTITUCION



MINUTA No. ZDC-DA100-02/2021

#### MINUTA DE PARTICULARIDADES

MINUTA DEL COMITÉ LOCAL MIXTO DE PRODUCTIVIDAD CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021 EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE ZONA CONSTITUCION CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MIXTO LOCAL DE PRODUCTIVIDAD DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE DISTRIBUCION ZONA CONSTITUCION Y DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (SUTERM) SECCIONES 58 Y 215, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL "COMITÉ", TENIENDO COMO OBJETIVO DE ANALIZAR LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE RECUPERACION DE ENERGIA DE LA ZONA CONSTITUCION PERTENECIENTE A LA DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN BAJA CALIFORNIA, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

- 1º El 23 de abril de 1992, las partes celebraron Convenio de Productividad, mediante el cual ratifican los compromisos asumidos de productividad con la finalidad de alcanzar un desarrollo estable y sostenido en la industria eléctrica, encontrándose entre sus objetivos básicos la mejor organización, mediante el aprovechamiento racional de los recursos humanos, materiales y financieros en los procesos productivos, estableciendo acuerdos específicos con objeto de ampliar los avances logrados y fortalecer las acciones encomendadas al cumplimiento de tales compromisos.
- 2º El 19 de agosto de 2020, Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.) y El Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), celebraron el Contrato Colectivo de Trabajo que rige sus relaciones obrero-patronales durante el Bienio 2020-2022, mismo que es aplicable desde esa fecha a todos los centros de trabajo de esta Comisión, entre los que se encuentra la División Baja California, Zona Constitución.
- 3º En cumplimiento a lo establecido contractualmente, la Superintendencia de Zona de Distribución Constitución de la División de Distribución Baja California procedió a revisar las particularidades de los Centros de Trabajo Loreto y Santa Rosalia perteneciente a la División de Distribución Baja California.
- 4º El desarrollo de los programas de pruebas a equipos de medición ha venido implementándose en función de las detecciones de los diferentes errores y fallas en los mismos; así como la detección de usos ilícitos, adecuándose a las necesidades de cada zona, de acuerdo con sus recursos humanos y materiales. El objetivo de establecer la metodología a seguir para delinear e implementar los programas de pruebas a equipos de medición que contribuyan a constatar la correcta integración de consumos y demandas en los equipos de medición utilizados para facturación, puntos de entrega e intercambios de energía; dentro de límites permisibles previamente establecidos y minimizar la incidencia de usos ilícitos de energía eléctrica. Contribuir a la disminución de perdidas no-técnicas, con una oportuna regularización de equipos de medición detectados con fallas; ingresando y contabilizando adecuadamente las ventas y productos que se emitieron en exceso o defecto. Elevar el nivel de calidad de facturación con la eliminación y prevención de fallas a equipos de medición y errores administrativos. El programa de aseguramiento de la medición tiene como actividad supervisar todos los servicios suministrados en alta tensión, media tensión, y trifásicos en baja tensión, con la finalidad de certificar que aproximadamente el 100 por ciento del total de la energía facturada ha sido medida correctamente. Mejora de indicadores: Beneficiara a los indicadores de Perdidas de energía eléctrica, EBITDA, Costo unitario de distribución CUD, Ingreso Requerido, Energía Distribuida, Programa Operativo Ánual POA, Disposiciones Administrativas de Carácter General DACGs, Compromisos de servicios, Aténción Del LIRE, así como reforzar el cumplimiento de las 5 estrategias establecidas para la disminución de perdidas.

Página 1 de 3



### COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIRECCIÓN CORPORATIVA DEOPERACIONES **EPS CFE DISTRIBUCIÓN DIVISION DEDISTRIBUCIÓN BAJA CALIFORNIA** ZONA CONSTITUCION



MINUTA No. ZDC-DA100-02/2021

De acuerdo con los antecedentes el "Comité", suscribe la presente Minuta, en términos de las siguientes:

### **PROPUESTAS**

PRIMERA. - Contratar de manera permanente la plaza adicional No. 04SD6446 con categoría de Verificador Calibrador II, G.O. VII, N.D. 07 en el Centro de Servicios Loreto.

SEGUNDA. - Contratar de manera permanente la plaza adicional No. 04SD6423 con categoría de Verificador Calibrador II, G.O. VII, N.D. 07 en el Centro de Servicios Santa Rosalia.

La presente Minuta se firma en Cd. Constitución Baja California Sur, el dia 28 de enero de 2021 comprimiéndose este Comité a someter dicha minuta a la consideración del Comité Regional Mixto de Productividad.

COMITÉ MIXTO LOCAL DE PRODUCTIVIDAD

POR CFE ZONA CONSTITUCION:

POR SUTERM SECCION 58:

ING. MARIO IVAN RAMON MA

SUPERINTENDENTE DE ZONA

C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GUERRERO SECRETARIO GENERAL

ING. ADRIANTEREZ FLORES JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

ING. LUIS FERMANDO ZAMORA MORALES SECRETARIO DE TRABAJO

C. DACIA BÉRENICE MARTINEZ SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL

LIC. Y. JANNETH VERDUGO CAMACHO JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y

SERVICIOS GENERALES

Página 2 de 3



# COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIRECCIÓN CORPORATIVA DEOPERACIONES EPS CFE DISTRIBUCIÓN DIVISION DEDISTRIBUCIÓN BAJA CALIFORNIA ZONA CONSTITUCION



MINUTA No. ZDC-DA100-02/2021

## COMITÉ MIXTO LOCAL DE PRODUCTIVIDAD

POR CFE ZONA CONSTITUCION:

POR SUTERM SECCION 215:

NG. MARIO IVAN RAMON MARIN GONZALEZ SUPERINTENDENTE DE ZONA

LIC: HIRAM JUAREZ CORIA SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENTE DE AREA
VIZCAINO GUERRERO NEGRO

C. FRANCISCO JAVIER OJEDA GARCIA SECRETARIO DE TRABAJO

LIC. Y. JANNETH VERDUGO CAMACHO JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

C. JOSE RAFAEL ROSAS ANAYA DELEGADO SINDICAL

Página 3 de 3